

## **INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO EDUCATIVO, 2023/2029**

### **SUMARIO**

<b>1º.- ANTES DE COMENZAR</b>	<b>2</b>
<b>2º.- ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA E IDENTIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>3º.- PASOS A SEGUIR PARA LA CUMPLIMENTACION Y PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA SOLICITUD</b>	
<b>3.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A SU SOLICITUD</b>	<b>4</b>
<b>3.2.- CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD</b>	<b>6</b>
<b>3.3.- FIRMAR LA SOLICITUD</b>	<b>14</b>
<b>3.4.- ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>3.5.- PRESENTAR LA SOLICITUD</b>	<b>17</b>
<b>4º.- CÓMO RECUPERAR UNA SOLICITUD GUARDADA</b>	<b>18</b>
<b>5º.- CÓMO APORTAR DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE</b>	<b>19</b>



## 1º.- ANTES DE COMENZAR

A continuación, se detallan algunas consideraciones que debe tener en cuenta antes de comenzar la solicitud en la sede electrónica.

- La persona representante del centro debe disponer de certificado electrónico como representante legal de la entidad. Dicha persona es la única que puede realizar esta solicitud, a excepción de aquellos centros que sean persona física, en estos casos podrán firmar con un certificado personal.
- Antes de autenticarse e iniciar la solicitud debe tener preparada la documentación requerida para el momento en que se vaya a cumplimentar dicha solicitud. De lo contrario se le agotará el tiempo estimado para cumplimentarla y tendrá que volver a comenzar el trámite.
- El plazo ordinario para presentar esta solicitud finaliza el 31 de enero de 2023 a las 23:59.
- Si precisa más información sobre este procedimiento podrá dirigir un correo al Servicio de Centros Concertados a través de las cuentas:

[llopsanq@gobiernodecanarias.org](mailto:llopsanq@gobiernodecanarias.org)

[dmartej@gobiernodecanarias.org](mailto:dmartej@gobiernodecanarias.org)

[lcurcas@gobiernodecanarias.org](mailto:lcurcas@gobiernodecanarias.org)

[cbolgil@gobiernodecanarias.org](mailto:cbolgil@gobiernodecanarias.org)

[rsanrod@gobiernodecanarias.org](mailto:rsanrod@gobiernodecanarias.org)

[fsuaherx@gobiernodecanarias.org](mailto:fsuaherx@gobiernodecanarias.org)

Plazo de presentación de solicitudes.

**Fecha Inicio: 01/01/2023 Fecha Fin: 31/01/2023**



## 2º.- ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA E IDENTIFICACIÓN

El acceso se realizará a través de la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias, concretamente en el procedimiento: <https://sede.gobiernodecanarias.org>

Escriba en el buscador  
"Suscripción concierto  
educativo".

Destacados	Se abre el plazo	Últimos días
  Todo el año 4177 - Acceso a la información pública	  Todo el año 1186 - Licencia de pesca marítima de recreo	  Todo el año 4049 - Renovación de la Demanda con certificado digital.
  Todo el año 4005 - Factura electrónica	  Todo el año 4050 - Renovación de la Demanda sin certificado digital.	  Todo el año 4227 - Servicio de autogestión rápida de los datos de inscripción de la demanda con certificado digital

Buscador de procedimientos y servicios

[> Búsqueda avanzada](#)

Seleccione el procedimiento.

Administraciones	Ciudadanos	Empresas	
<b>Filtrar por:</b>	 Descarga de documentos	 Tramitación telemática	 Respuesta al momento
> Agricultura	 Pago de tasas	<input checked="" type="checkbox"/> En plazo	
> Cultura	Se han encontrado 45 resultados.		
> Deportes	3289 - Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos. Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa		
> Educación	5106 - Justificación de los "gastos de personal complementario" del concierto educativo. Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa		
> Empleo	5088 - Justificación de otros gastos y gastos COVID del concierto educativo Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa		
> Transportes	4728 - Modificación de conciertos educativos por reducción de unidades concertadas no puestas en funcionamiento.		
> Tributos			
> Universidades			



### 3º.- PASOS A SEGUIR PARA LA CUMPLIMENTACION Y PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y DE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR

#### 3.1.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A SU SOLICITUD

Acceda a la pestaña “Documentación”.

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org

clave

Imprimir  
Escuchar

### Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

Tramitación **Documentación** Más información

#### Objeto

Suscribir, renovar y/o modificar los conciertos educativos, entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y los centros privados o privados concertados para suscribir, incrementar, disminuir o redistribuir las unidades concertadas en el período comprendido entre los cursos escolares 2023/2024 al 2028/2029.

**A quién está dirigido:**  
Ciudadanos, Asociaciones y Empresas

**Inicio del trámite:**  
Interesado

**Grado de administración electrónica:**  
Nivel 4: Tramitación electrónica completa

**Se publica en la Ventanilla Única Europea:**  
No

**Requisitos previos:**

1. Podrán acceder al régimen de conciertos los centros privados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas por la Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. Para poder acogerse al régimen de conciertos los centros privados deberán cumplir los requisitos establecidos en la normativa educativa aplicable y estar debidamente autorizados para impartir las enseñanzas que constituyen el objeto del concierto. No obstante lo anterior, podrá concederse excepcionalmente concierto a unidades que se encuentren en trámite de autorización.

El concierto que, en su caso, se conceda para dichas unidades, estará condicionado a la efectiva obtención de la autorización antes del inicio del curso escolar para el que se solicitó.

3. Para poder acogerse al régimen de conciertos los centros privados deberán cumplir el requisito de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

**Tasas:**  
No se exigen

---

#### Medios de presentación

**Electrónico:**

**Plazo de presentación:**  
Periodo cada año  
Fecha Inicio: 1/1/ Fecha Fin: 31/1/



**Verá la documentación que debe aportar conjuntamente con su solicitud. Tenga en cuenta que la documentación a adjuntar dependerá de si se trata de una suscripción, renovación y/o modificación del concierto educativo.**

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org



clave

Imprimir

Escuchar

## Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

Tramitación

Documentación

Más información

### Por internet

- Solicitud
- Escritura de constitución
- Acreditación de la representación (escritura pública, poder notarial, apud acta)
- En caso de solicitud de suscripción del concierto educativo en aquellos centros a los que se refiere el artículo 20 del Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos
  - Memoria explicativa sobre las circunstancias que dan preferencia para acogerse al régimen de conciertos, redactada en los términos que se indican en el artículo 21 del mencionado Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.
- En caso de solicitud de suscripción del concierto educativo en aquellos centros con autorización obtenida después de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación
  - Justificación de haber cumplido lo preceptuado en el art. 14.2 de la Orden de 23 de diciembre de 2022
- En caso de solicitud de suscripción del concierto educativo
  - Cuando el titular del centro sea una cooperativa se deberá adjuntar copia de los estatutos que la rijan
- En caso de solicitud de renovación del concierto educativo o renovación y modificación
  - Memoria sucinta justificativa sobre las unidades que solicita renovar
  - Cuando el titular del centro sea una cooperativa aportará los estatutos que la rijan si éstos han sufrido variación desde la última renovación de los mismos, extremo éste que hará constar en la solicitud.
  - Documentación que acredite que el centro sigue cumpliendo los requisitos que determinaron la aprobación del concierto así como las variaciones habidas que puedan afectar al mismo, lo que podrá hacer por declaración jurada
- En caso de solicitud de modificación del concierto educativo
  - Memoria sucinta justificativa sobre las unidades que solicitan modificar por incremento, disminución o variación en la distribución dentro de una misma etapa educativa

La documentación a aportar deberá ser presentada en alguno de los [formatos de documentos aceptados](#).



### 3.2.- CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Vuelva a la pestaña “Tramitación”.

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org

 

Imprimir  
Escuchar

#### Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

Tramitación | Documentación | Más información

#### Objeto

Suscribir, renovar y/o modificar los conciertos educativos, entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y los centros privados o privados concertados para suscribir, incrementar, disminuir o redistribuir las unidades concertadas en el periodo comprendido entre los cursos escolares 2023/2024 al 2026/2029.

**A quién está dirigido:**  
Ciudadanos, Asociaciones y Empresas

**Inicio del trámite:**  
Interesado

**Grado de administración electrónica:**  
Nivel 4: Tramitación electrónica completa

**Se publica en la Ventanilla Única Europea:**  
No

**Requisitos previos:**

1. Podrán acceder al régimen de conciertos los centros privados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas por la Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. Para poder acogerse al régimen de conciertos los centros privados deberán cumplir los requisitos establecidos en la normativa educativa aplicable y estar debidamente autorizados para impartir las enseñanzas que constituyen el objeto del concierto. No obstante lo anterior, podrá concederse excepcionalmente concierto a unidades que se encuentren en trámite de autorización.

El concierto que, en su caso, se conceda para dichas unidades, estará condicionado a la efectiva obtención de la autorización antes del inicio del curso escolar para el que se solicitó.

3. Para poder acogerse al régimen de conciertos los centros privados deberán cumplir el requisito de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

**Tasas:**  
No se exigen

---

#### Medios de presentación

**Electrónico:**  

**Plazo de presentación:**  
Periodo cada año  
Fecha Inicio: 1/1/ Fecha Fin: 31/1/

Pulse la opción “Medio de presentación, Electrónico”.



Se abrirá la siguiente ventana.

Seleccione "Certificado Digital/DNI-E".  
Valide el acceso mediante el certificado digital

Selección del mecanismo de identificación

**Certificado Digital / DNI-E**

Acceso mediante certificado obtenido ante entidades certificadoras reconocidas por la sede electrónica del Gobierno de Canarias o mediante DNI electrónico.

**Acceso Cl@ve**

Acceso mediante pin enviado al móvil o usuario y contraseña. Más información en [el portal de cl@ve](#).

- > Procedimientos y servicios
- > Notificaciones electrónicas
- > Registro general electrónico

> Consulte los [sistemas de identificación y firma aceptados](#) por la sede electrónica.

canarias GOBIERNO DE CANARIAS  
Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actualizado 17/06/2022

© Gobierno de Canarias      Contacto | Sugerencias y Reclamaciones | Aviso legal

Una vez se haya validado verá esta pantalla.

SEDE ELECTRÓNICA [sede.gobiernodecanarias.org](#)

cl@ve

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

**Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.**

0%

Cumplimentar solicitud y anexos > **Documentación** > Pago de tasas > Confirmación

**MUY IMPORTANTE:** La presentación telemática sólo se realizará si se completa el proceso de tramitación de la solicitud y se obtiene el recibo acreditativo de su presentación. En la parte inferior de dicho documento se mostrará el número de registro de entrada.

Pulsando sobre el botón "Otros firmantes", puede habilitar a otra persona para que pueda realizar la firma electrónica de los documentos que así lo requieran. Esta persona, podrá acceder a la solicitud en estado borrador desde su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede electrónica.

Solicitud

Solicitud

**Iniciar**

**NOTA:** Una vez iniciada y guardada la solicitud, si no puede completar el proceso de presentación telemática, ésta se almacenará automáticamente en estado borrador, en su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede Electrónica. Puede acceder a la misma desde su Área Personal para cumplimentarla y presentarla más adelante.

Otros firmantes      X Cancelar solicitud      Guardar borrador y salir      Continuar

Es necesario la descarga de [Adobe Reader](#).

canarias GOBIERNO DE CANARIAS  
Unión Europea  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Actualizado 08/01/2023

© Gobierno de Canarias      Contacto | Sugerencias y Reclamaciones | Política de cookies | Aviso legal

Pulse en Iniciar.



Se abrirá la siguiente ventana.

**Atención** X

IMPORTANTE: dispone de 30 minutos para completar y guardar esta solicitud, si supera dicho tiempo sin guardar, los datos que haya completado pueden perderse. Puede guardar la solicitud y editarla las veces que sea necesario. Transcurridos 20 minutos se le mostrará aviso para que guarde la solicitud.

Continuar Solicitud

Código: 20230039502024

RECUPERAR SOLICITUD

Recuperar datos de solicitudes anteriores

REPRESENTANTE

Pulse “Continuar Solicitud”.

## DATOS PERSONALES

Aparecerá por defecto la información obtenida al identificarse. Se podrá usar el modo **REPRESENTANTE** si se crea una solicitud en nombre de otra persona.

Para facilitar las notificaciones y comunicaciones entre el solicitante y el Servicio de Centros Concertados, será recomendable cumplimentar al menos un teléfono móvil de contacto y correo electrónico de la persona que gestiona el procedimiento.

**Complete todos los campos obligatorios requeridos en los diferentes apartados del formulario**

Gobierno de Canarias

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio / Procedimientos y servicios /

Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos, para los cursos 2017/2018 al 2022/2023

Código: 20230039502024

RECUPERAR SOLICITUD

Recuperar datos de solicitudes anteriores

REPRESENTANTE

¿Actúa como representante?  No  Sí

DATOS DE EL/LA INTERESADO/A

+ Añadir interesado

Presenta ud. esta solicitud como persona (\*)  Física  Jurídica

Tipo de documento (\*)

Número de identificación: (\*)

Nombre (\*)

Primer apellido: (\*)

Segundo apellido: (\*)



- **DATOS DE EL/LA INTERESADO/A**
- **DATOS EL/LA REPRESENTANTE.** Seleccione en calidad de “Representante legal” e introduzca el número de teléfono móvil y el correo electrónico.
- **NOTIFICACIÓN EN SEDE.** Cumplimente el correo electrónico donde desea ser notificado.
- **DATOS DEL CENTRO**

**Guarde la solicitud cada 20 minutos para no perder lo trabajado.**

Código postal  Teléfono   Correo electrónico

**DATOS DE LA SOLICITUD**

Suscripción  Modificación  Renovación

**DOCUMENTACIÓN A PORTAR**

Documento	Me opongo (**)
Documentación acreditativa de la identidad	<input type="checkbox"/>

**Seleccione el tipo de solicitud que desea realizar.**

**Dependiendo del tipo de solicitud que seleccione, se desplegará una opción de formulario diferente.**

### 1.- SUSCRIPCIÓN:

**DATOS DE LA SOLICITUD**

Suscripción  Modificación  Renovación

Acceder o modificar el concierto educativo para aplicarlo a 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Especial, Ciclos Formativos de Grado Básico y/o Programas de Formación Profesional Básica Adaptada.

**ANEXO I**

SOLICITA:  
Acceder al concierto educativo para aplicarlo a:

ETAPA EDUCATIVA	CURSO	Unidades concertadas curso actual (1)		Unidades que se solicitan (2)					
		Unidades	Nº Alum.	2023/24	2024/25	2025/26	2026/27	2027/28	2028/29
2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	3 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	4 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	5 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	2º	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	3º	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	4º	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Seleccione la opción “Suscripción” y posteriormente “Acceder o modificar el concierto educativo ....”.**



**Una vez realizada esta acción debe introducir el número de unidades concertadas que solicita en cada una de las enseñanzas y durante todos los cursos de duración del concierto.**

**Al tratarse de una suscripción, no tiene que introducir las unidades concertadas del curso actual, solo las de los cursos de duración del nuevo concierto educativo.**

**ANEXO I**

SOLICITA:

Acceder al concierto educativo para aplicarlo a:

ETAPA EDUCATIVA	CURSO	Unidades concertadas curso actual (1)		Unidades que se solicitan (2)					
		Unidades	Nº Alum.	2023/24	2024/25	2025/26	2026/27	2027/28	2028/29
	3 años	<del> </del>	<del> </del>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	4 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Introduzca las unidades a concertar, en todas las enseñanzas solicitadas y todos los cursos académicos.**

**2.- MODIFICACIÓN:**

**Seleccione la opción “Modificación” y posteriormente “Acceder o modificar el concierto educativo .....”.**

**DATOS DE LA SOLICITUD**

Suscripción  **Modificación**  Renovación

Acceder o modificar el concierto educativo para aplicarlo a 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Especial, Ciclos Formativos de Grado Básico y/o Programas de Formación Profesional Básica Adaptada.

Modificar el régimen singular de concierto suscrito para aplicarlo a Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Ciclos Formativos de Grado Superior. Solo para centros que tienen en la actualidad unidades concertadas en estas etapas.

Tengo concierto educativo en vigor para Bachillerato (marcar solo en caso afirmativo y si desea modificarlo).

Tengo concierto educativo en vigor para Ciclos Formativos de Grado Medio (marcar solo en caso afirmativo y si desea modificarlo).

Tengo concierto educativo en vigor para Ciclos Formativos de Grado Superior (marcar solo en caso afirmativo y si desea modificarlo).

**ANEXO I**

SOLICITA:

Acceder al concierto educativo para aplicarlo a:

**Si el centro cuenta con concierto educativo de régimen singular, y desea modificarlo, seleccione las opciones que se ajusten a la situación y solicitud de su centro. Se desplegarán en el formulario las que seleccione.**



Una vez seleccionadas las opciones que se correspondan con su centro, se desplegará el Anexo I para solicitar la modificación de las enseñanzas seleccionadas.

Debe introducir el número de unidades concertadas que solicita modificar en cada enseñanza y durante todos los cursos de duración del concierto. Además, debe cumplimentar las casillas “Unidades” y “Nº Alum.”, en el apartado “Unidades concertadas curso actual”.

Aquellas enseñanzas que no vayan a ser modificadas deben ser también cumplimentadas en este formulario de modificación. En este caso, edite el número de unidades concertadas sin ninguna variación entre lo que tiene el centro autorizado en el curso 2022/2023 y lo que solicita para el nuevo periodo.

Aclarar que solo pueden modificar unidades concertadas del régimen singular de concierto aquellos centros que ya lo tengan autorizado en el periodo 2017/2023. El resto de centros no pueden solicitarlo ni modificarlo.

#### DATOS DE LA SOLICITUD

Suscripción  Modificación  Renovación

- Acceder o modificar el concierto educativo para aplicarlo a 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Especial, Ciclos Formativos de Grado Básico y/o Programas de Formación Profesional Básica Adaptada.
- Modificar el régimen singular de concierto suscrito para aplicarlo a Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Ciclos Formativos de Grado Superior. Solo para centros que tienen en la actualidad unidades concertadas en estas etapas.
- Tengo concierto educativo en vigor para Bachillerato (marcar solo en caso afirmativo y si desea modificarlo).
- Tengo concierto educativo en vigor para Ciclos Formativos de Grado Medio (marcar solo en caso afirmativo y si desea modificarlo).
- Tengo concierto educativo en vigor para Ciclos Formativos de Grado Superior (marcar solo en caso afirmativo y si desea modificarlo).

#### ANEXO I

SOLICITA:

Acceder al concierto educativo para aplicarlo a:

ETAPA EDUCATIVA	CURSO	Unidades concertadas curso actual (1)		Unidades que se solicitan (2)					
		Unidades	Nº Alum.	2023/24	2024/25	2025/26	2026/27	2027/28	2028/29
2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL	3 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	4 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	5 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Seleccione las opciones que se ajusten a las características del concierto educativo de su centro.

Cumplimente todas las casillas de las unidades que solicita modificar y de las que solicita renovar.



### 3.- RENOVACIÓN:

**DATOS DE LA SOLICITUD**

Suscripción  Modificación  Renovación

Solicito que se renueve el concierto educativo conforme a las unidades concertadas que el centro ha tenido autorizadas en el periodo 2017/2023

**Si desea solicitar la renovación del concierto educativo en los términos que tiene autorizados en el periodo 2017/2023, seleccione la opción “Renovación” y “Solicito que se renueve el concierto educativo conforme a las unidades .....”**

**Si selecciona la opción “Renovación”, no debe cumplimentar el Anexo I, el cual queda desactivado.**

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

Documento	Me opongo (**)
Documentación acreditativa de la identidad	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la CAC	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>

(\*\*) Me opongo a que la CAC consulte los datos relativos a los documentos seleccionados, que son necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por tanto, aporto dichos documentos a la solicitud.

**Debe tener en cuenta que si marca las casillas “Me opongo”, para la consulta de los datos por parte de la administración, tendrá que aportar los certificados solicitados conjuntamente con la solicitud.**

**Cuando guarde la solicitud se abrirá la siguiente ventana, donde se le explica de manera clara los pasos que le quedan por dar.**

**Se le abrirá una ventana de “AVISO IMPORTANTE”, lea la información detenidamente.**



Renueve el concierto educativo conforme a las unidades concertadas que el centro ha tenido autorizadas en el periodo 2017/2023

### AVISO IMPORTANTE X

Su formulario de solicitud ha sido generado correctamente, **pero aún no se ha completado el proceso de presentación de la solicitud.**

Al cerrar esta pantalla volverá a la sede electrónica del Gobierno de Canarias, donde **deberá continuar el proceso hasta completar la presentación.** realizando los siguientes pasos:

- Firmar la solicitud (sólo en caso de que junto al documento de solicitud le aparezca el botón de FIRMAR; en caso contrario, no es necesario)
- Adjuntar cada uno de los ficheros con la documentación que proceda y firmarlos en caso de que aparezca la opción "FIRMAR".
- Continuar el proceso hasta llegar al último paso donde se le ofrece la opción de PRESENTAR, que le permitirá completar el proceso obteniendo un número de registro.

Una vez completado el proceso, podrá IMPRIMIR el justificante de presentación que se generará como comprobante final de la operación.

Si no realiza todos los pasos descritos anteriormente, la solicitud NO habrá sido registrada, y se considerará a todos los efectos **NO PRESENTADA**

Estoy de acuerdo

**Guardar solicitud**

**Paso 1: Pulse "Estoy de acuerdo".**

**Paso 2 Pulse "Guardar solicitud".**



### 3.3.- FIRMAR LA SOLICITUD

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org

clave

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

33%

Cumplimentar solicitud y anexos → Documentación → Pago de tasas → Confirmación

**MUY IMPORTANTE:** La presentación telemática sólo se realizará si se completa el proceso de tramitación de la solicitud y se obtiene el recibo acreditativo de su presentación. En la parte inferior de dicho documento se mostrará el número de registro de entrada.

Pulsando sobre el botón "Otros firmantes", puede habilitar a otra persona para que pueda realizar la firma electrónica de los documentos que así lo requieran. Esta persona, podrá acceder a la solicitud en estado borrador desde su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede electrónica.

Solicitud

Solicitud      Iniciado    **Editar**    Eliminar    **Firmar**

**NOTA:** Una vez iniciada y guardada la solicitud, si no puede completar el proceso de presentación telemática, ésta se almacenará automáticamente en estado borrador, en su buzón de solicitudes pendientes de su Área Personal de la Sede Electrónica. Puede acceder a la misma desde su Área Personal para cumplimentarla y presentarla más adelante.

Otros firmantes      X Cancelar solicitud      Guardar borrador y salir    Continuar

**Paso 1: Seleccione "Firmar".**

**Paso 2: Seleccione "Continuar".**

**Una vez firmada la solicitud volverá a la misma pantalla y ahora deberá adjuntar la documentación.**



### 3.4.- ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN

Ahora es el momento de subir a la sede electrónica los documentos que debe adjuntar a su solicitud.

**Seleccione y suba los archivos que se ajusten a su solicitud. Debe seleccionarlos en la carpeta donde los tenga guardados en su ordenador.**

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org

clave

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

66%

Cumplimentar solicitud y anexos Documentación Pago de tasas Confirmación

Documentos requeridos

? Escritura de constitución

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

? Acreditación de la representación escrita pública, poder notarial, apud acta

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

En caso de solicitud de suscripción del concierto educativo en aquellos centros a los que se refiere el artículo 20 del Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos

? Memoria explicativa sobre las circunstancias que dan preferencia para acogerse al régimen de conciertos, redactada en los términos que se indican en el artículo 21 del mencionado Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

En caso de solicitud de suscripción del concierto educativo en aquellos centros con autorización obtenida después de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación

? Justificación de haber cumplido lo preceptuado en el art. 14.2 de la Orden de 23 de diciembre de 2022

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

En caso de solicitud de suscripción del concierto educativo

? Cuando el titular del centro sea una cooperativa se deberá adjuntar copia de los estatutos que la rijan



Una vez subidos, le aparecerá la siguiente pantalla, y es el momento de firmar todos los documentos.

SEDE ELECTRÓNICA [sede.gobiernodecanarias.org](http://sede.gobiernodecanarias.org)   > Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

66%

Cumplimentar solicitud y anexos Documentación Pago de tasas Confirmación

Documentos requeridos

Escritura de constitución

Ver documento Eliminar Firmar

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

Acreditación de la representación escritura pública, poder notarial, apud acta

Ver documento Eliminar Firmar

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

Firme los documentos subidos a la sede electrónica

Le aparecerá la siguiente ventana con los documentos ya firmados:

SEDE ELECTRÓNICA [sede.gobiernodecanarias.org](http://sede.gobiernodecanarias.org)   > Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

66%

Cumplimentar solicitud y anexos Documentación Pago de tasas Confirmación

Documentos requeridos

Escritura de constitución

Firmado Ver documento Eliminar

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

Acreditación de la representación escritura pública, poder notarial, apud acta

Firmado Ver documento Eliminar

Adjuntar documento  
Seleccionar archivo Ninguno...selec. Aceptar

Documentos firmados

### 3.5.- PRESENTAR LA SOLICITUD

En la última fase, “Confirmación”, se puede optar por las siguientes opciones:

- Cancelar la solicitud, si no desea presentarla.
- Guardar borrador y salir, si desea presentarla más tarde.
- **PRESENTAR**, la opción a utilizar si se quiere presentar la solicitud.

Verá esta pantalla:

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org

clave

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.

66%

Cumplimentar solicitud y anexos > Documentación > Pago de tasas > Confirmación

**i** Compruebe los datos introducidos  
Para finalizar el proceso de tramitación compruebe primero los datos introducidos y luego pulse Presentar. En caso de que quiera cancelar la tramitación pulse el botón Cancelar solicitud.

#### Resumen

Procedimiento: Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.  
Sede electrónica que tramita: Sede Electrónica del Gobierno de Canarias

#### Datos del titular

Nombre  
Primer apellido  
Segundo apellido  
NIF

#### Medio de notificación

Notificación por medios electrónicos (DEH)

#### Solicitud

Solicitud

Modificar

#### Documentación requerida

Escritura de constitución  
 Acreditación de la representación escritura pública, poder notarial, apud acta  
 Memoria sucinta justificativa sobre las unidades que solicita renovar  En caso de solicitud de renovación del concierto educativo o renovación y modificación

Modificar

Para modificar la solicitud y documentos adicionales a presentar pulse el botón "Modificar".

← Anterior

Cancelar solicitud

Guardar borrador y salir

Presentar

**Revise que todos los datos sean correctos. Si hay alguno que no lo sea, puede modificarlo en la pestaña “Modificar”.**

**IMPORTANTE:**  
**HAGA CLIC EN EL BOTÓN**  
**“PRESENTAR”.**



Si la solicitud se ha realizado correctamente, recibirá el siguiente mensaje:



Su solicitud ha sido presentada correctamente.

Recibo acreditativo presentación de solicitud (PDF)

Ver documento

#### Datos del registro

Número general	██████████
Número de registro	██████████
Fecha y hora de registro	██████████
Número de Documento Electrónico (*)	██████████

(\*) Mediante el NDE puede verificar la integridad y autenticidad del documento electrónico en el [servicio de verificación de documentos](#) de esta sede electrónica.

**Revise que todos los datos sean correctos. Si hay alguno que no lo sea, puede modificarlo en la pestaña “Modificar”.**

## 4.- CÓMO RECUPERAR UNA SOLICITUD GUARDADA

Una vez que haya guardado una solicitud y quiera recuperarla, hará lo siguiente:

Pulse el enlace: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/tramites/5106>

Pulse “Trámite electrónico”.

SEDE ELECTRÓNICA [sede.gobiernodecanarias.org](https://sede.gobiernodecanarias.org)

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

Imprimir Escuchar

**Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.**

Tramitación Documentación Más información

**Objeto**

Suscribir, renovar y/o modificar los conciertos educativos, entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y los centros privados o privados concertados para suscribir, incrementar, disminuir o redistribuir las unidades concertadas en el periodo comprendido entre los cursos escolares 2023/2024al 2028/2029.

**A quién está dirigido:**

Ciudadanos, Asociaciones y Empresas

En plazo  
Trámite electrónico  
¿Necesita ayuda?  
podera



Pulse “Recuperar solicitud”.

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org

clave

> Fecha y hora oficial  
> Calendario oficial

**Existe una solicitud pendiente**

Dispongo de una solicitud en estado borrador para el procedimiento:  
**Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos.**

Identificador de la solicitud:

Sede electrónica que tramita:  
Sede Electrónica del Gobierno de Canarias

Fecha de inicio:  
08/01/2023

Recuperar solicitud    Crear nueva solicitud

## 5º.- CÓMO APORTAR DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE O RESPONDER A UN REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

Si después de presentar la solicitud, necesita aportar más documentación al expediente o se le requiere la subsanación de documentación, la forma de hacerlo es la siguiente (**NO PRESENTE UNA NUEVA SOLICITUD**):

Acceda a la sede electrónica: <https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/>

Acceda a “Área personal”.

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio

SEDE ELECTRÓNICA  
sede.gobiernodecanarias.org

clave



Seleccione “Consulta de expedientes”.

#### Área personal

##### Gestión de datos personales

Actualice y visualice sus datos personales con los que va a tramitar electrónicamente.



##### Gestión de solicitudes pendientes

Continúe la tramitación de las solicitudes que usted tiene pendientes de firmar o presentar



##### Consulta de documentos presentados

Consulte el histórico de sus asientos registrales



##### Consulta de expedientes

Consulte el estado de sus trámites.



##### Gestión de requerimientos pendientes

Conteste a los requerimientos que usted tiene pendientes de subsanar.



##### Buzón de notificaciones

Consulte sus notificaciones administrativas/electrónicas



Seleccione “Certificado Digital/ DNI-E”.

[ver avisos de interrupción](#)

#### Selección del mecanismo de identificación

##### Certificado Digital / DNI-E



**dni**  
electrónico

Acceso mediante certificado obtenido ante entidades certificadoras reconocidas por la sede electrónica del Gobierno de Canarias o mediante DNI electrónico.

##### Acceso Cl@ve



Acceso mediante pin enviado al móvil o usuario y contraseña. Más información [en el portal de cl@ve](#).

> Consulte los [sistemas de identificación y firma aceptados](#) por la sede electrónica.



**Una vez validado pulse “Buscar”.**

### Consulta de expedientes

Le informamos que los expedientes iniciados de forma telemática pueden demorarse hasta un máximo de 24 horas en mostrarse en esta página. Si pasado este periodo no visualiza su expediente puede comunicarlo a través de la sección de [contacto](#).

Puede especificar, si lo desea, las fechas entre las que se realizará la búsqueda.

Departamento

Órgano

Tema

Desde  Hasta

Número expediente

**Buscar**

Podrá visualizar todos los expedientes que ha presentado.

Pulse **VER DETALLE** del expediente “Suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos”.

- En el margen derecho de la pantalla, después de haber pulsado VER DETALLE, se le abrirá la opción APORTAR DOCUMENTOS.
- Acceda al FORMULARIO DE APORTACIÓN.
- Rellene el formulario de aportación de documentación (NO ES UNA NUEVA SOLICITUD).
- Firme el formulario electrónicamente.
- En EXAMINAR, suba en PDF el documento que quiera aportar. En explicación, ponga el nombre del documento y ACEPTE.
- Pulse FIRMAR para firmar el documento que acaba de subir.
- Repita la operación si quiere subir más documentos.
- Cuando tenga todos los documentos subidos y firmados, pulse APORTAR Y REGISTRAR.
- En VER DOCUMENTO, podrá visualizar el JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA.
- Si recibe un requerimiento de subsanación, debe seleccionar la opción COSTESTAR REQUERIMIENTO.
- A partir de aquí, se repiten todos los pasos dados para APORTAR UN DOCUMENTO.

Servicio de Centros Concertados